

Boletín Oficial

ANO V

SALTA, Febrero 12 de 1913

NUM. 390

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Caseros 406

Aparece Miércoles y Sábados

Superior Tribunal de Justicia

EJECUCION seguida por Carlos R. Boero, Augusto Boero, Magdalena B. de Julián contra Pascual Baroglia.

En esta ciudad de Salta á los seis días del mes de Noviembre del año mil novecientos doce, reunidos los señores miembros del Superior Tribunal en su salón de acuerdos para fallar el juicio «Ejecución—Carlos R. Boero, Augusto Boero, Magdalena B. de Julián contra Pascual Baroglia», el señor Presidente declaró abierta la audiencia.

Se hizo un sorteo para establecer el orden en que los señores vocales han de fundar su voto, resultando el siguiente: Doctores Torino, Arias y Figueroa S.

El Doctor Torino, dijo:

Viene por apelación la regulación de honorarios hecha por el señor Juez Doctor Arias en que fija los honorarios del Doctor Vicente Tamayo en la suma de doscientos cincuenta pesos moneda nacional.

Estima dados los trabajos realizados en autos en que la suma regulada es elevada y voto porque se rebajen dichos honorarios á la suma de doscientos pesos nacionales.

Los demás miembros del Tribunal adhieren al voto que precede, habiendo quedado acordada la siguiente sentencia:

Salta, Noviembre 6 de 1912

Y vistos:—Por los fundamentos del acuerdo que precede, rebájase los honorarios del doctor Vicente Tamayo de doscientos cincuenta, á pesos doscientos.

Tomada razón y repuestos los sellos devuélvase.

ARTURO S. TORINO—FLAVIO ARIAS—
JULIO FIGUEROA S.

Ante mí:—

José A. Araoz
Strio.

JUZGADO del Dr. VICENTE ARIAS

JUICIO ejecutivo seguido por José Piaconi contra Arturo M. López y Domingo Casanova.

Salta, Noviembre 16 de 1912.

Y vistos:—Las excepciones de incompetencia de jurisdicción y nulidad de la ejecución deducidas por don Arturo M. López á la ejecución que le sigue don José Piaconi, y

CONSIDERANDO:

Que los fundamentos que aduce la acta final se encuentran arreglados á derecho, por cuanto es de jurisprudencia constante que respecto á la competencia es procedente á la justicia ordinaria en el caso propuesto y porque en cuanto á los vicios de procedimiento en que se funda la nulidad alegada, ellos no pueden existir por haberse llenado, en el auto de fs. 17, la prescripción del artículo 446 C. de P. en lo C. y C., siendo, por otra parte, de mayor eficacia jurídica á los fines de garantizar el derecho de los litigantes, la notificación personal á la persona que se ha notificado la del acto de referencia.

Por estas consideraciones se resuelve rechazar con costas las excepciones opuestas, mandando se lleve adelante la ejecución. Regulándose los honorarios del doctor Luis López y procurador don Enrique J. Ranch, en las sumas de treinta y diez pesos ^{m/n.} respectivamente.

Repóngase los sellos, inscribáse en el libro respectivo y publíquese en el «Boletín Oficial».

VICENTE ARIAS

Es copia—

Mauricio Sanmillán
Secretario

JUZGADO DEL CRIMEN

CAUSA contra Gumersindo González por robo á Luis Martorell.

Salta, Febrero 6 de 1913

Y vistos:—En la causa criminal contra Gumersindo González, sin apodo, de veinte y cuatro años de edad, soltero, carpintero, argentino, domiciliado en la provincia de Santa Fé, Dpto. del Rosario, calle Corrientes 2 y 3 de Febrero y accidentalmente en esta Provincia y sin domicilio, acusado por robo á Luis Martorell; y

CONSIDERANDO:

1º. Que atendiendo al monto de lo sustraído el caso se encuentra encu-

drado en la disposición del art. 24 Ley de R. al C. Penal, con la circunstancia agravante de la reincidencia y nocturnidad y sin ninguna atenuante, por lo que se hace pasible del máximo de pena establecida por el referido artículo.

Por estas consideraciones y de acuerdo con la acusación,

FALLO:

Condenando á Gumersindo González á la pena de un año de arresto, con costas; y resultando de autos tener cumplida su pena, póngase en libertad.

ADRIAN F. CORNEJO

Es copia del original.

J. Ricardo Terán
E. S.

Leyes y Decretos

SORTEO

Enero 30 de 1913.

En esta ciudad de Salta, República Argentina, á treinta días del mes de Enero de mil novecientos trece, reunidos en el salón de la H. Legislatura, el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Abraham Cornejo; el señor Fiscal General, doctor Martín Barrantes; el señor Presidente la H. Cámara de Diputados señor Moisés J. Oliva, en reemplazo y por encontrarse enfermo el señor Presidente de la H. Cámara de Senadores, y el suscrito Secretario Interino del Superior Tribunal de Justicia, en cumplimiento del artículo 35 de la Ley de Elecciones y de conformidad á la convocatoria de fecha 23 del presente se procedió al sorteo de los ciudadanos inscriptos que deben formar las mesas receptoras de votos en las elecciones que se hicieren en la Provincia durante el corriente año, resultando los siguientes:

CAPITAL—RECTORAL

1ª Mesa: Presidente titular doctor Miguel S. Ortiz; suplente 1 señor Juan J. Leguizamón, suplente 2 doctor Exequiel M. Gallo.

2ª Mesa: Presidente titular canónigo Julio Campero; suplente 1 doctor Alfredo Boden; suplente 2 Martín Romero.

3ª Mesa: presidente titular José A. Chavarría, suplente 1 Otto Klix, suplente 2 Félix R. Usandivaras.

4ª Mesa: presidente titular Carlos Arias Ceballos, suplente 1 Francisco Arquati, suplente 2 doctor Luis Diez.

5ª Mesa: presidente titular Mayor Ernesto A. Day, suplente 1 Gumercindo

Quevedo, suplente 2 doctor Juan B. Gu-
diño.

6ª Mesa: presidente titular Carlos C.
García, suplente 1 Senovio Valdez, su-
plente 2 Francisco Orca.

7ª Mesa: presidente titular Dr. David
M. Saravia, suplente 1 doctor Antonio
Ortelli, suplente 2 Saturnino Pérez.

8ª Mesa: presidente titular Manuel A.
Arias, suplente 1 Javier A. Saravia, su-
plente 2 doctor Bernardo Frias.

9ª Mesa: presidente titular Dr. Mi-
guel A. Fleming, suplente 1 Marcos F.
Cornejo, suplente 2 Adeodato Aybar.

10 Mesa: presidente titular Dr. Luis
C. Arana, suplente 1 Serafin Medrano,
suplente 2 David P. Martínez.

11 Mesa: presidente titular Sixto
Ovejero, suplente 1 Fenelón Avila, su-
plente 2 Alfonso Baisac.

12 Mesa: presidente titular Dr. W
Alvarez, suplente 1 doctor Santiago E.
Gutiérrez, suplente 2 Navor Frias.

13 Mesa: presidente titular Dr. Anice-
to Latorre, suplente 1 Adolfo García
Pinto, suplente 2 doctor Carlos Costas.

14 Mesa: presidente titular Robinson
Rios, suplente 1 Ramón R. Tula, suplen-
te 2 Fernando Ramos.

15 Mesa: presidente titular Florenti-
no M. Serrey, suplente 1 Herman Klein,
suplente 2 Juan Linares Fowlx.

CANDELARIA

1ª Mesa: presidente titular Nicolás
Arias Murúa, suplente 1 José Dávalos
Leguizamón, suplente 2 Mayor Delfín
Ovejero.

2ª Mesa: presidente titular Arturo
Marrupe, suplente 1 Juan Carlos Dáva-
los, suplente 2 Adrian Larran.

3ª Mesa: presidente titular Gavino
Ojeda, suplente 1 Salomón M. Juarez,
suplente 2 Flavio Llovet.

4ª Mesa: presidente titular Vicente
Palma, suplente 1 Ceferino Velarde, su-
plente 2 Ramón Barrionuevo.

5ª Mesa: presidente titular Ricardo
Fleming, suplente 1 Benito F. Cornejo,
suplente 2 Francisco Ortelli.

6ª Mesa: presidente titular Enrique
Sanmillán, suplente 1 Wenceslao Loza-
no, suplente 2 Silvano Figueroa.

7ª Mesa: presidente titular Victor M.
Saravia, suplente 1 Ramón López, su-
plente 2 José D. Baldovino.

8ª Mesa: presidente titular Juan F.
Valdés Fresco, suplente 1 presbítero
José M. Hinojosa, suplente 1 Indalecio
Machi.

9ª Mesa: presidente titular Dr. Bernar-
do M. López, suplente 1 Manuel R. Al-
varado, suplente 2 Esteban Monteverde.

10 Mesa: presidente titular José Ma-
nuel Torres, suplente 1 José María Ló-
pez, suplente 2 Pio Cesar Figueroa.

11 Mesa: presidente titular Dr. canó-
nigo Máximo Figueroa, suplente 1 Fa-
cundo López Figueroa, suplente 2 San-
tiago Salinas.

12 Mesa: presidente titular Policarpo

Romero, suplente 1 Luis C. Cordero,
suplente 2 Froilán Cabrera.

13 Mesa: presidente titular Dr. Abra-
ham Echazú, suplente 1 Ricardo López,
suplente 2 Antonio Alvarez.

14 Mesa: presidente titular Coman-
dante David B. Peña, suplente 1 Pedro
J. F. Cornejo, suplente 2 Federico F.
Uriburu.

CHICOANA

1ª Mesa: presidente titular Benjamin
Torán, suplente 1 Marcelino Ramón To-
rena, suplente 2 Bernardino Rojas.

2ª Mesa: presidente titular Domingo
Avellaneda, suplente 1 Francisco Guz-
man Arias, suplente 2 Gregorio Moya.

3ª Mesa: presidente titular Manuel
F. Elisondo, suplente 1 Manuel M. Mo-
reno, suplente 2 Pedro Alvarez.

4ª Mesa: presidente titular Victor Vi-
llagra, suplente 1 Julio Carmelo Arroyo,
suplente 2 Julio Mendez.

CARRIL—CHICOANA

1ª Mesa: presidente titular Waldino
Goytea, suplente 1 Abel A. Belmonte,
suplente 2 Agustin Zamora.

2ª Mesa: presidente titular José Anto-
nio Wierna, suplente 1 Carlos Dario Jua-
rez Moreno, suplente 2 Lorenzo Ber-
mudez.

CAMPO SANTO

1ª Mesa: presidente titular José S.
Alderete, suplente 1 Benigno Pérez, su-
plente 2 Cipriano Méndez.

2ª Mesa: presidente titular Candelario
Reyes, suplente 1 Santiago Bianchi,
suplente 2 Martín Alberto Morales.

3ª Mesa: presidente titular Arcadio
Pérez del Busto, suplente 1 Manuel D.
Garay, suplente 2 Carlos Braga.

GUEMES

1ª Mesa: presidente titular Epifanio
Rodríguez, suplente 1 Rogelio S. Arias,
suplente 2 José Campos Sierra.

2ª Mesa: presidente titular Alejandro
Dominguez, suplente 1 Daniel Gimenez,
suplente 2 Francisco D. Moya.

3ª Mesa: presidente titular Santiago
Mora, suplente 1 Samuel Ovejero, su-
plente 2 Ramón Medina.

4ª Mesa: presidente titular Ernesto
Corregidor, suplente 1 Ricardo Arias,
suplente 2 Lorenzo Valdez.

METAN

1ª Mesa: presidente titular José Wen-
ceslao Berni, suplente 1 Electo Váz-
quez, suplente 2 Alberto Carlos Campos.

2ª Mesa: presidente titular Julio Ibar-
guren, suplente 1 Jesús M. Saavedra,
suplente 2 Juan Concha Arredondo.

3ª Mesa: presidente titular Liborio
Lidoro Almada, suplente 1 Ramon S. Ma-
dariaga, suplente 2 Justo Vazquez.

4ª Mesa: presidente titular Guillermo
Villalba, suplente 1 Martín Díaz, su-
plente 2 Fernando Cajal.

5ª Mesa: presidente titular Domingo
Legarraide, suplente 1 Félix Antonio
Toledo, suplente 2 Ángel R. Figueroa.

6ª Mesa: presidente titular José Leon

Figueroa, suplente 1 Justiniano Uro,
suplente 2 José María Barni.

SAN JOSÉ DE ORQUERA

1ª Mesa: presidente titular Bernardi-
no Medrano, suplente 1 Policarpo Gar-
cía, suplente 2 Lorenzo Bravo.

2ª Mesa: presidente titular Domingo
García, suplente 1 Pastor Ocampo, su-
plente 2 Carlos M. Saravia.

GALPON

1ª Mesa: presidente titular Arturo J.
Caillon, suplente 1 Guillermo Rivaneira,
suplente 2 Francisco Valdez.

2ª Mesa: presidente titular Estanislao
Medrano, suplente 1 Gamaliel Rufino,
suplente 2 Manuel Aleman.

ROSARIO DE LA FRONTERA

1ª Mesa: presidente titular Luis Bel-
tran Arroyo, suplente 1 Pedro A. Sali-
nas, suplente 2 Isidro B. Calderon.

2ª Mesa: presidente titular Angel Bra-
vo, suplente 1 Pedro P. Ferreyra, suplen-
te 2 José Silvio Rovaletti.

4ª Mesa: presidente titular Orasmin
Madariaga, suplente 1 Félix Torino, su-
plente 2 Cecilio Duarte.

4ª Mesa: presidente titular Severo
Adet Palacios, suplente 1 Elías García,
suplente 2 Ricardo Cornejo Echenique.

5ª Mesa: presidente titular José A.
Quintana, suplente 1 José Antonio Mon-
taldi, suplente 2 Moisés J. Salas.

LAS MERCEDES

1ª Mesa: presidente titular Macedonio
Cisneros, suplente 1 Anicio Frola, su-
plente 2 Demetrio Guerra.

2ª Mesa: presidente titular Abel E.
Mónico, suplente 1 Pedro L. Gallo, su-
plente 2 Cruz L. Ola.

3ª Mesa: presidente titular Baldomero
Barroso, suplente 1 Felipe N. Padilla,
suplente 2 Abdón Medina.

4ª Mesa: presidente titular Enrique
Duberti, suplente 1 Anastacio Díaz, su-
plente 2 Delfor Luna.

5ª Mesa: presidente titular Agustín
Velardes, suplente 1 Fernando Lizarra-
ga, suplente 2 José Manuel Gallo.

CANDELARIA

1ª Mesa: presidente titular Javier S.
Orosco, suplente 1 Juan Serra, suplen-
te 2 Manuel Toscano.

2ª Mesa: presidente titular Esteban
Jurado, suplente 1 Cesario Armas, su-
plente 2 Nicolás Lafuente.

EL TALA

3ª Mesa: presidente titular Marcelino
Chavarria, suplente 1 Tomás Juárez Li-
zarraga, suplente 2 Francisco Iriarte.

ANTA—PIQUETE

1ª Mesa: presidente titular Facundo
P. My, suplente 1 Higinio Rojas, su-
plente 2 Pedro A. Rufino.

2ª Mesa: presidente titular Bruno Al-
varado, suplente 1 José A. Montoya,
suplente 2 Ricardo Marcó del Pon.

ALGARROBAL—Rosario del Dorado
1ª Mesa: presidente titular José Lino
Urmendia, suplente 1 Manuel Jauregui,
suplente 2 José M. Alanis.

CHAÑAR MUYO

1ª Mesa: presidente titular Celso Barroso, suplente 1 Justiniano Orquera, suplente 2 Nicolas Sarmiento.

LA POMA

1ª Mesa: presidente titular Zenon Torres, suplente 1 Ricardo Lozano, suplente 2 Abel Avalos.

CALDERA

1ª Mesa: presidente titular Camilo Cáceres (hijo), suplente 1 Lucas Molina, suplente 2 José D. Soliveres.

2ª Mesa: presidente titular Adolfo Vidal, suplente 1 Héctor Echenique, suplente 2 Ricardo Valdivieso.

RIVADAVIA

1ª Mesa: presidente titular Justo P. Sarmiento, suplente 1 Fausto Videla, suplente 2 Ernesto Roldan.

2ª Mesa: presidente titular Amado Zoloaga, suplente 1 Maximiano Aparicio, suplente 2 Francisco Filpo.

SANTA VICTORIA

1ª Mesa: presidente titular Hilario Castillo, suplente 1 Isidro Burgos, suplente 2 Teodoro Carrasco Maidana.

2ª Mesa: presidente titular Samuel Montellanos, suplente 1 Cornelio Tintilay, suplente 2 Julio C. Aparicio.

3ª Mesa: presidente titular Secundino Mariño, suplente 1 Juan Bautista Ibañez, 2 Santos Custodio Cardozo.

IRUYA

1ª Mesa: presidente titular Juan Armeza, suplente 1 Isidro Flores, suplente 2 Froilan Herrera.

2ª Mesa: presidente titular Emilio Aleman, suplente 1 Angel J. Cano, suplente 2 Victoriano Benitez.

3ª Mesa: presidente titular Carlos Torera, suplente 1 Fanor Sanchez, suplente 2 Francisco Bustamante.

4ª Mesa: presidente titular Maximiliano Herrera, suplente 1 Toribio Santa Cruz, suplente 2 Alejo Velazquez.

ORAN

1ª Mesa: presidente titular Miguel Colque, suplente 1 Justo Navamuel, suplente 2 Modesto Iyescas.

2ª Mesa: presidente titular Bartolomé Zigarán, suplente 1 Andres Caprini, suplente 2 José M. Navamuel.

3ª Mesa: presidente titular Honorio Folquet, suplente 1 Toribio Gilbert, suplente 2 Leopoldo Terrones.

SAN ANDRES

4ª Mesa: presidente titular Saturnino Zárate, suplente 1 Liborio Gimenez, suplente 2 Juan Bautista Puca.

CAMPO DURAND

5ª Mesa: presidente titular Napoleón Segundo Salas, suplente 1 Miguel M. Cruz, suplente 2 Felix Jaime.

LUNA MUERTA

1ª Mesa: presidente titular Inocencio Lescano, suplente 1 Elias R. Gramajo, suplente 2 Francisco Orosco.

2ª Mesa: presidente titular Justo Vilalba, suplente 1 Luis F. Vaca, suplente 2 Damian Nicasio Tejerina.

LA VIÑA

1ª Mesa: presidente titular Isidoro

Vazquez, suplente 1 Juan Esteban Nuñez, suplente 2 Felix Güemes.

2ª Mesa: presidente titular Martin A. Sanchez, suplente 1 Tomás Chavez, suplente 2 Felix Rivero.

3ª Mesa: presidente titular Gaspar Esteban, suplente 1 Mariano Isasmendi, suplente 2 Miguel Rodriguez.

CORONEL MOLDES

1ª Mesa: presidente titular Francisco Peralta, suplente 1 Hipólito T. Oliva, suplente 2 Cruz Villagrán.

2ª Mesa: presidente titular Nicolás Andrada, suplente 1 Tomás Acosta, suplente 2 Miguel Diaz.

3ª Mesa: presidente titular Eliseo Peralta, suplente 1 Horacio Carmelo López, suplente 2 José Fabian.

GUACHIPAS

1ª Mesa: presidente titular Delfin Nuñez, suplente 1 José Eusebio Villafañe, suplente 2 Eduardo Mendoza.

2ª Mesa: presidente titular Mateo Nemesio Mendoza, suplente 1 Abel Eguren, suplente 2 Tomás Apaza.

CARAHUASI

1ª Mesa: presidente titular Antonio Mercado, suplente 1 Ricardo Maidana, suplente 2 Pablo Zapana.

2ª Mesa: presidente titular Tomás Vargas, suplente 1 Felix Apaza, suplente 2 Celestino Olarte.

CACHI

1ª Mesa: presidente titular Benjamin Montellanos, suplente 1 Arturo Laspiur, suplente 2 Wenceslao Lozano.

2ª Mesa: presidente titular Napoleón Wayar, suplente 1 Jacinto F. Córdoba, suplente 2 Antonio López.

3ª Mesa: presidente titular Angel Roberto Estrada, suplente 1 Félix M. Saravia, suplente 2 Fabriciano Arce.

4ª Mesa: presidente titular Florencio Farfán, suplente 1 Cipriano Vilca, suplente 2 Patricino Alvarez.

5ª Mesa: presidente titular Fabriciano López, suplente 1 Pascual P. Mamani, suplente 2 Flavio Velazquez.

SAN CARLOS

1ª Mesa: presidente titular Rafael Rodriguez, suplente 1 Miguel de los Santos Suarez, suplente 2 Martin Tito.

2ª Mesa: presidente titular José Miguel Serrano, suplente 1 Navor J. Gómez, suplente 2 Adolfo Carmen Torres.

3ª Mesa: presidente titular Santiago S. López, suplente 1 Elisardo Pérez, suplente 2 Abelardo Cabezas.

ANGASTACO

1ª Mesa: presidente titular Sixto Guantay, suplente 1 Patricio Arias, suplente 2 Faustino Bravo.

2ª Mesa: presidente titular Belisario S. López, suplente 1 Wenceslao Rivero, suplente 2 Ramón Serrano.

MOLINOS

1ª Mesa: presidente titular Crisóstomo Salgado, suplente 1 Calixto Guantay, suplente 2 Rafael Morales.

2ª Mesa: presidente titular Martín Ruiz de los Llanos, suplente 1 Belisario Nieva, suplente 2 Toribio Pistan.

3ª Mesa: presidente titular Manuel Rodriguez, suplente 1 Wenceslao Aparicio, suplente 2 Bernardino Diaz Olmos.

4ª Mesa: presidente titular Fidel Montellanos, suplente 1 Pío Diaz, suplente 2 Inocencio López.

LURACATAO -- (Molinos)

1ª Mesa: presidente titular José Santos López, suplente 1 Polonio López, suplente 2 Eusebio Tapia.

ROSARIO DE LERMA

1ª Mesa: presidente titular Tristán Zambrano, suplente 1 Tomás López, suplente 2 Flavio Diez.

2ª Mesa: presidente titular Odilón Rivas, suplente 1 presbítero Julio F. Paz, 2 Carlos Palma.

3ª Mesa: presidente titular Carlos M. Cortez (cura), suplente 1 Manuel A. Cornejo, 2 José Antenor Sanchez.

4ª Mesa: presidente titular Enrique Lera, suplente 1 Eduardo Diez, suplente 2 Manuel Pistan.

LA SILLETA

1ª Mesa: presidente titular Felipe Gutierrez, suplente 1 Andrés Quispe, suplente 2 Luciano Guitian.

2ª Mesa: presidente titular Telésforo Paz, suplente 1 Gregorio Vargas, suplente 2 Francisco V. Villagrán.

3ª Mesa: presidente titular Abraham Carrizo, suplente 1 José Figueroa Torino, 2 Abdon Zarapura.

CERRILLOS

1ª Mesa: presidente titular José Santos, suplente 1 Juan Larran, suplente 2 Lisardo Medrano.

2ª Mesa: presidente titular Miguel F. Arias, suplente 1 Joaquín T. Salas, suplente 2 Juan Antonio Peretti.

3ª Mesa: presidente titular Pedro F. Cánepa, suplente 1 Felipe Farfán, suplente 2 José Gregorio Peralta.

LA MERCED

1ª Mesa: presidente titular Pedro Anibal Catanecio, suplente 1 José Rudacindo Aranda, suplente 2 Julio F. Sarmiento.

2ª Mesa: presidente titular Desiderio Aranda, suplente 1 Pascual del C. Lobo, suplente 2 Celso Calderon.

3ª Mesa: presidente titular Cosme Valdéz, suplente 1 Ramón M. Torres, suplente 2 Navor Boedo.

CAFAYATE

1ª Mesa: presidente titular Clodomiro Villagrán, suplente 1 José F. Plaza, suplente 2 José B. Gil.

2ª Mesa: presidente titular Ricardo Arias, suplente 1 Feliciano Ulibarri, suplente 2 José Nicolás Solá.

3ª Mesa: presidente titular Juan Francisco Munizaga, (hijo), suplente 1 Abel Michel, suplente 2 Justo Torino, suplente 3 Miguel Diaz.

4ª Mesa: presidente titular Manuel E. Lávaque, suplente 1 Luis Ricardo Chavarría, suplente 2 Marcelo Arroyo.

5ª Mesa: presidente titular Florentino R. Tilca, suplente 1 Cesareo Rios, suplente 2 Antonio Fernandez Vargas.

Con lo que terminó el acto ordenan-

do se hagan las publicaciones de conformidad al art. 39 de la ley de elecciones.

En constancia por ante mí de que doy fe.—

ABRAHAM CORNEJO—M. BARRAN-
TES.—M. J. OLIVA.

Ante mí.—

José A. Ardoz
Secretario

Edictos

Habiéndose declarado concursado a los señores Carlos Vidal y Nicanor García, el señor juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor Francisco F. Sosa, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Febrero 7 de 1913.—Vistos: La petición que antecede, estando de acuerdo con lo dispuesto por el art. 685 del C. de P. en lo C. y C. se RESUELVE: Declárase concursados a los señores Carlos Vidal y Nicanor A. García: Nómbrase al doctor Carlos Serrey síndico de este concurso, conforme a lo dispuesto por el art. 686 segunda parte del Código citado.—Procédase a la ocupación de todas las pertenencias del deudor y de los libros y papeles relativos a sus negocios.—Hágase saber la formación de este concurso y cítese a los acreedores por medio de edictos que se publicarán durante 30 días en los diarios LA PROVINCIA y «Nueva Epoca» y por una vez en el «Boletín Oficial» conforme a lo dispuesto por el art. 687 del mismo Código. Oficiése a los señores jueces que conozcan en los demás pleitos a fin de que los sometan para su acumulación al presente art. 679 y cítese al señor Agente Fiscal—Francisco F. Sosa.

Lo que el suscrito secretario por medio del presente hace saber a todos los interesados.—Salta, Febrero 11 de 1913.—Nolasco Zapata, E. S.

296vMz11

Habiéndose presentado don Rachid Nahin, pidiendo verificación de crédito, el señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial doctor Francisco F. Sosa, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Febrero 8 de 1913.—VISTOS: Estando la presentación que antecede, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 1386 del Código de Comercio, y atento lo informado por el secretario del Tribunal de Comercio, se Resuelve:—Hágase conocer la presentación del señor Rachid Nahin y cítese a todos los acreedores, por medio de edictos que se publicarán en los diarios LA PROVINCIA y «El Civico» y por una sola vez en el «Boletín Oficial» para que concurren a una junta de verificación de créditos, la que tendrá lugar el día 5 de Marzo próximo a horas 10 de la mañana.—Designase acreedores interventores a los señores Isasmendi y Cia. y Usandivaras, su hijo y Cia. para que uni-

dos al contador José Miguel Avellana que ha resultado sorteado, procedan de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1388, inciso 1.º del Código citado.—Suspéndase toda ejecución que hubiera llegado al estado de embargo de bienes, con excepción de los que tuviesen por objeto cobro de crédito hipotecario privilegiado.—Oficiése a los señores jueces que conozcan de los demás pleitos y cítese al señor Agente Fiscal—Francisco F. Sosa.

Lo que se hace saber a los interesados por medio del presente.—Salta, Febrero 11 de 1913.—Nolasco Zapata, secretario.

297vMz5

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de los esposos Francisco de Paula Ortiz y Azucena Alemán de Ortiz, el señor juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor Alejandro Bassani, ha ordenado se cite por edictos a todos los interesados en esta sucesión para que se presenten en el término de treinta días a hacer valer sus derechos, en cualquier carácter, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Lo que el suscrito secretario hace saber a los interesados por medio del presente.—Salta, Febrero 8 del 1913.—Zenón Arias, E. S.

295vMz.11

Habiéndose presentado el doctor Carlos Arias con poder y títulos bastantes del señor JULIO AUSTERLITZ pidiendo el deslinde, mensura y amojonamiento de la finca El Churcal situada en el departamento de Molinos cuyos límites son los siguientes: Por el Norte, con propiedad de la señora Elena Ortiz de Isasmendi, señores Ricardo y Domingo Isasmendi; por el Sud, con propiedad de los herederos de doña Azunción I. de Dávalos; por el Este, con don Ricardo Isasmendi y por el Oeste, con propiedad de la señora Jacoba G. de Gorostiaga. El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial doctor Francisco F. Sosa, ha dictado el siguiente auto: Salta, Enero 6 de 1913.—Téngasele y por iniciado el juicio de deslinde, mensura y amojonamiento de la finca El Churcal.—Hágase las publicaciones prescriptas por el art. 575 del C. de P. en lo C. y C. y sea en los diarios LA PROVINCIA y «La Opinión» y por una sola vez en el «Boletín Oficial».—Téngase por perito al propuesto señor Walter Helling.—Francisco F. Sosa.

Lo que se hace saber a los interesados por medio del presente.—Salta, Enero 7 de 1913.—Nolasco Zapata, Secretario.

293.v.Mz.8

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de doña Justa Rufina Alvarez de Saravia, el señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial doctor Francisco F. Sosa, ha ordenado se cite por el presente y por el término de 30 días y por una vez en el «Boletín Oficial» para que los interesados se presenten a hacerlos valer dentro de dicho plazo bajo apercibimiento.—Lo que se hace saber a los interesados por medio del presen-

te.—Salta, Febrero 7 de 1913.—Nolasco Zapata, Secretario.

294.v.Mz.8

El suscrito secretario del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil y comercial a cargo del doctor don Vicente Arias, hace saber que en el concurso formado a los bienes de don Manuel Antonio Peña, se ha presentado el señor Félix Usandivaras, como cesionario del Banco Hipotecario, pidiendo se convoque a junta de acreedores, a fin de que en ella se determine si se ha de proceder a la venta en remate de los derechos y acciones que al concurso correspondan en la finca San Agustín, en que condiciones ha de venderse y, el martillero que ha de realizar la venta, el señor Juez, ha resuelto lo siguiente:—Salta, Febrero 11 de 1913.—A los fines que se expresa, señálase la audiencia del día diez y nueve del corriente a horas 10 a. m. y hágase saber por edictos que se publicarán en los diarios «La Opinión» y LA PROVINCIA con inserción en el «Boletín Oficial» ARIAS—Salta, Febrero 11 de 1913.—M. Sanmillán, secretario.

298vFb.19

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de doña Carmen Serrano de Cabezas; el señor juez de 1.ª instancia en lo civil y comercial doctor Vicente Arias, ordena que se cite por edictos que se publicarán durante 30 días en dos diarios y por una vez en el «Boletín Oficial» a todos los que se consideren con derecho a esta sucesión para que en el término indicado se presenten a hacerlos valer bajo apercibimiento. Lo que el suscrito hace saber a los interesados por medio del presente.—Salta, Febrero 8 de 1913.—M. Sanmillán, secretario.

En el juicio sobre escrituración seguido por don Eduardo Vera y Frias contra Adolfo Paz, por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil y comercial Dr. Vicente Arias, se cita a don Adolfo Paz, por edictos que se publicarán durante 20 veces en los diarios «La Opinión» y «Tribuna Popular» y por una vez en el «Boletín Oficial», con arreglo al artículo 90 del C. de P. C. y C. para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrarle defensor.—Salta, Febrero 8 de 1913.—M. Sanmillán, secretario.

Ante el Juzgado a cargo del doctor Alejandro Bassani se ha presentado doña Avelina Colque de Cerpa, pidiendo declaración presunta de fallecimiento de su hermano ausente, EULOGIO COLQUE. El Juez de la causa ha dispuesto que se cite a dicho señor Eulogio Colque por edictos que se publicarán en dos diarios, durante seis meses, con inserción cada mes en el Boletín Oficial, a fin de que comparezca en dicho término ante este Juzgado, secretario del suscrito. Lo que se le hace saber a los fines de ley. Salta, Octubre 17 de 1912.—Zenón Arias, E. Secretario.